

Denominación: Jornada de capacitación en postulaciones a concursos docentes de la FCE

Tipo de propuesta: Jornada

Equipo organizador:

Secretaría de Asuntos Académicos

Expositores:

Personal del Área de Concursos Docentes: Téc. Micaela Pucheta y Abg. Esteban Di Ascenzi.

Orientación: Institucional

Fundamentación:

El concurso público es el modo regular de acceso a los cargos docentes, así lo establecen los Estatutos de la UNC. El concurso en tanto procedimiento requiere considerar normativas, requisitos, pasos a cumplimentar, plazos, entre otras cuestiones.

En la Facultad de Ciencias Económicas, los concursos docentes se canalizan a través del Área de Concursos Docentes dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos. Dicha Área es la responsable de coordinar la sustanciación de los concursos así como evacuar dudas y consultas a los interesados.

Con motivo de la pandemia Covid 19, a partir del año 2021 se dictaron normativas que innovaron sobre distintos aspectos del procedimiento de concursos docentes. Una de las principales modificaciones fue la forma en que deben presentarse las postulaciones a concursos, radicalmente diferente al modo en que se presentaban anteriormente.

Desde entonces, convocatoria tras convocatoria, se advierte la repetición de ciertas dudas, errores y/u omisiones que en algunos casos revisten una menor trascendencia pero que en otros casos determinan el éxito o fracaso de la postulación.

La presente propuesta busca poner el foco en las principales cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar el proceso de postulación.

Modalidad:

Un encuentro presencial dirigido a docentes, adscriptos graduados y demás interesados en concursar. El espacio físico debe contar con una pantalla digital para realizar la demostración (visitar sitios web como sección de concursos y contador virtual, acceso a Sigeva, recursos de la pantalla digital, compartir pantalla en una videollamada, etc).

Contenidos:

MÓDULO 1. ¿Qué es un concurso docente de títulos y antecedentes y prueba de oposición?

- El concurso como medio de acceso regular a los cargos docentes.
- Breve diferencia con designación interina.
- Requisitos para postular a un cargo docente.
- Descripción breve del proceso: presentación de títulos y antecedentes. La prueba de oposición ante un Tribunal: clase oral y entrevista personal.

MÓDULO 2. La convocatoria

- ¿Cómo se hace difusión de una convocatoria? Contando virtual (suscripción), portal web de la facultad.
- - Qué elementos contiene la convocatoria a inscripciones: tipo y número de cargos a cubrir (explicar brevemente las jerarquías); dedicaciones docentes (explicar brevemente diferencia entre DS, SE y DE); la asignación principal del llamado; el Tribunal (miembros titulares y suplentes). Período de inscripciones. Requisitos.

MÓDULO 3. La inscripción

- ¿Qué es el SIGEVA? Cómo crear un usuario. Los distintos roles a utilizar.
- El usuario Banco de datos de actividades de CyT. Carga de antecedentes. El lugar de trabajo propuesto. Correo institucional como domicilio electrónico.
- El usuario presentación/solicitud. Adhesión a convocatoria. Datos académicos. Carga de archivos adjuntos. La documentación respaldatoria de

antecedentes. Envío de la postulación.

- Acta de cierre de inscripciones. Comunicación y publicación de actas.

MÓDULO 4. Proceso administrativo del concurso

- Me inscribí al concurso exitosamente. ¿Cómo sigue?
- Notificaciones: sorteo de tema y prueba de oposición. Qué y cómo es el sorteo de temas. Donde se rinde. Recursos disponibles en la sala de concursos. Uso de la pantalla digital. Recomendaciones.
- El día de la prueba de oposición: presentación puntual. Orden de exposición. Desdoblamiento de la prueba de oposición en varios días (casos excepcionales).
- El dictamen del Tribunal. Plazos. Contenido. Notificación. Impugnación.
- Resoluciones de aprobación del dictamen y de designación (HCD o HCS).
- Alta en el cargo (oficina de Personal y Sueldos).

MÓDULO 5. La designación por concurso

- Obligaciones e incompatibilidades (breve explicación en ambos casos).
- Extensión de la designación
- Vencimiento de la designación: presentación Carrera docente o nuevo llamado a concurso (breve explicación).

Carga horaria: 120 minutos.

Cronograma tentativo:

La propuesta se realizará periódicamente, cada vez que se disponga una convocatoria a inscripciones a concursos. Preferentemente, se procurará que tenga lugar durante la primera semana del período de inscripciones que se disponga.